

Mayo de  
2023



## INFORME ESPECIAL VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DE LA FAMILIA

# Informe de Violencia en el Contexto de la Familia

Mayo de 2023

Jorge Iván Ospina Gómez  
**Alcalde**

Jimmy Dranguet Rodríguez  
**Secretario de Seguridad y Justicia**

Guillermo Londoño Ricaurte  
**Subsecretario de la Política de la Seguridad**

César Lemos Posso  
**Subsecretario de Acceso a Servicios de Justicia**

José Hébert Calle Dávalos  
**Subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control**

© 2023

## **Equipo Observatorio de Seguridad:**

Pablo Alvarado Burgos – Coordinador

Henry Rivera Soto – Coordinador de investigaciones

Elvira Bohada, Luis Gonzaga, Víctor Hugo Muñoz, Jaime Oliveros, Luis Gabriel Rojas, Sandra Lizeth Valencia, Eduardo Varela, Juan Camilo Bolaños, Derly Johanna Ovalle, Paolo César González

## **Elaboración del documento:**

Sandra Lizeth Valencia Almonacid – Estadística – Observatorio de Seguridad

## **Revisión:**

Henry Rivera Soto – Coordinador de Investigaciones – Observatorio de Seguridad

**Fotografía de Portada:** Mauricio Valencia Perdomo – Seguridad y Justicia

## **Secretaría de Seguridad y Justicia**

Dirección: Edificio Guzmán

Calle 10N # 4 – 76 Granada / Piso 5

PBX: 660 2310

Santiago de Cali, Colombia

## Índice de figuras

Figura 1 .....	5
Figura 2 .....	5
Figura 3 .....	6
Figura 4 .....	7
Figura 5 .....	8
Figura 6 .....	9
Figura 7 .....	10
Figura 8 .....	11
Figura 9 .....	12
Figura 10 .....	13
Figura 11 .....	14
Figura 12 .....	14
Figura 13 .....	15
Figura 14 .....	15
Figura 15 .....	16

## Presentación

En la apuesta de la Secretaría de Seguridad y Justicia por fortalecer la gestión del conocimiento, este documento lo construyó el Observatorio de Seguridad con el objetivo de aportar a la divulgación de información sobre la violencia en el contexto de la familia, como factor que afecta e incide en la seguridad y la convivencia en el distrito de Santiago de Cali.

Contiene un análisis descriptivo y bivariado sobre la violencia en el contexto de la familia en el distrito de Santiago de Cali, entre el 01 de enero y el 31 de mayo de 2023, haciendo comparaciones con otras ciudades para la misma fecha de corte, así como un análisis específico para la ciudad. La fuente de información es la publicación de estadística delictiva de la Policía Nacional.

El documento se encuentra estructurado en tres partes: 1. Análisis comparativo de violencia en el contexto de la familia con otras ciudades; 2. Histórico de casos de violencia en el contexto de la familia en el distrito de Santiago de Cali; 3. Violencia en el contexto de la familia en el distrito de Santiago de Cali en 2023.

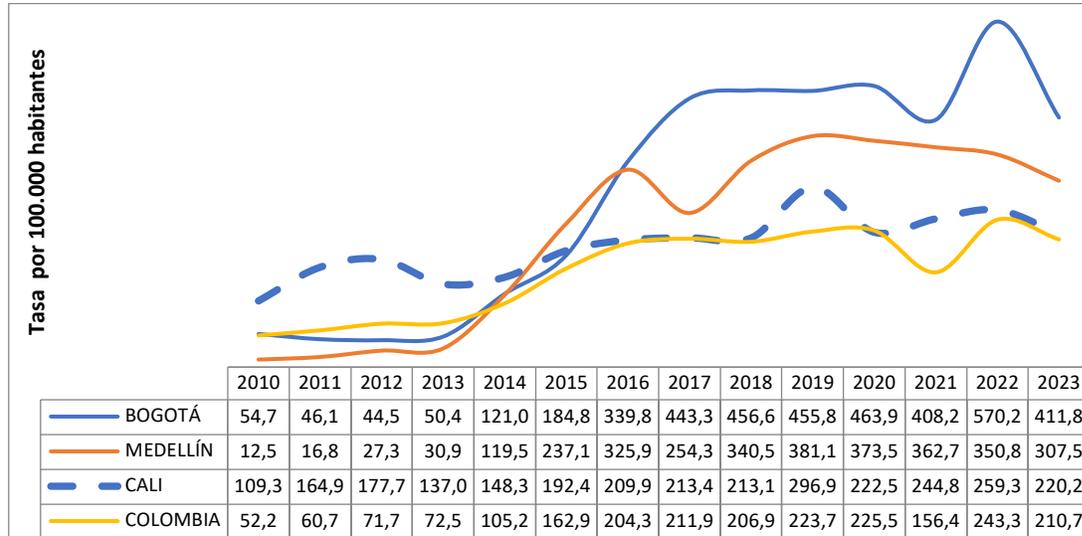
### 1. Análisis comparativo nacional y ciudades capitales

Al realizar la comparación entre las tasas por 100.000 habitantes de casos de violencia en el contexto de familia de las capitales del país, de acuerdo con los casos reportados entre enero y mayo de 2023 por la Policía Nacional, se observa que la tasa proyectada más alta corresponde a Bogotá (411,8 casos por cada 100.000 habitantes). Al revisar entre las principales capitales la comparación de la tasa proyectada para 2023 con la calculada para 2022, se observa que el distrito de Santiago de Cali muestra una disminución alrededor de 39,1 puntos, ver figura 1.

El incremento sostenido que se había observado en los últimos años para todas las ciudades, obedece a mejoras en los sistemas de información de la Policía, así como en el acceso a la denuncia (denuncia virtual, facilidades de acceso a los sitios, mayor conocimiento de la comunidad de los diferentes sitios para denunciar). Igual, es posible que cada vez la comunidad normalice menos este tipo de violencia y, por lo tanto, haga la denuncia correspondiente, sin dejar de mencionar la ruta de atención que cada vez cobra mayor importancia en las diferentes instituciones, como es en el sector salud, en donde los casos son remitidos al sector justicia y de protección.

**Figura 1**

Tasa de denuncias por violencia en el contexto de la familia en Bogotá, Medellín, Santiago de Cali y Colombia. Período: 2010 – 2023\*

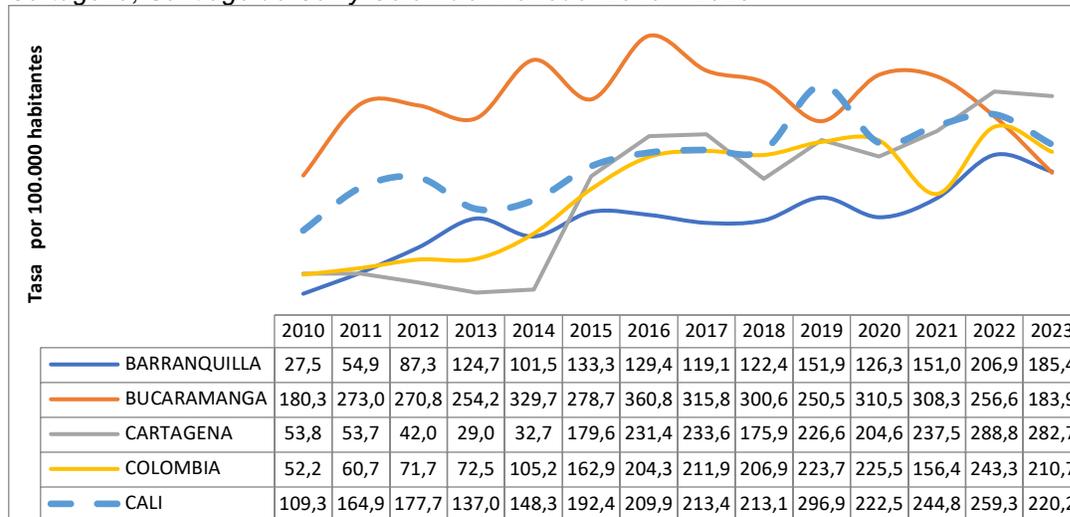


\*La tasa tiene como referente las proyecciones y retroproyecciones de población del Censo DANE 2018. Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Al revisar las tasas para otras ciudades capitales de Colombia, se observa que la tasa proyectada para 2023 es menor que la calculada en 2022, ver figura 2.

**Figura 2**

Tasa de denuncias por violencia en el contexto de la familia en Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Santiago de Cali y Colombia. Período: 2010 – 2023\*

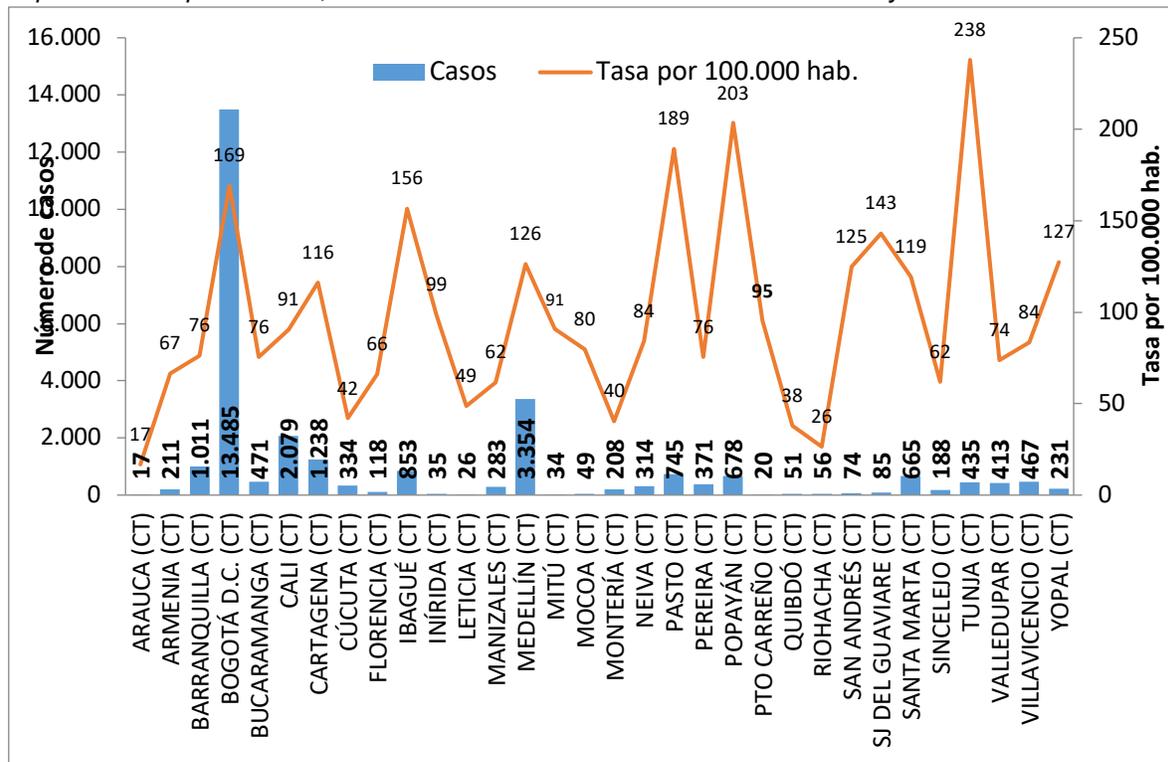


\* La tasa tiene como referente las proyecciones y retroproyecciones de población del Censo Dane 2018. Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

En Colombia, Bogotá ocupa el primer lugar en número de casos (13.485), lo que representa el 47 % de todos los reportes de las ciudades capitales de departamento. Cabe recordar que, como capital de Colombia, esta ciudad tiene aproximadamente el 15 % de la población nacional. En 2023, la tasa más alta se presenta en Tunja (238 casos por 100.000 habitantes). El distrito de Santiago de Cali ocupa un lugar intermedio entre las capitales del país, con una tasa de 91 por cada 100.000 habitantes, ver figura 3.

**Figura 3**

Casos y tasa por 100.000 habitantes, de denuncias por violencia en el contexto de la familia en capitales de departamento, en Colombia. Periodo: 01 de enero a 31 de mayo de 2023

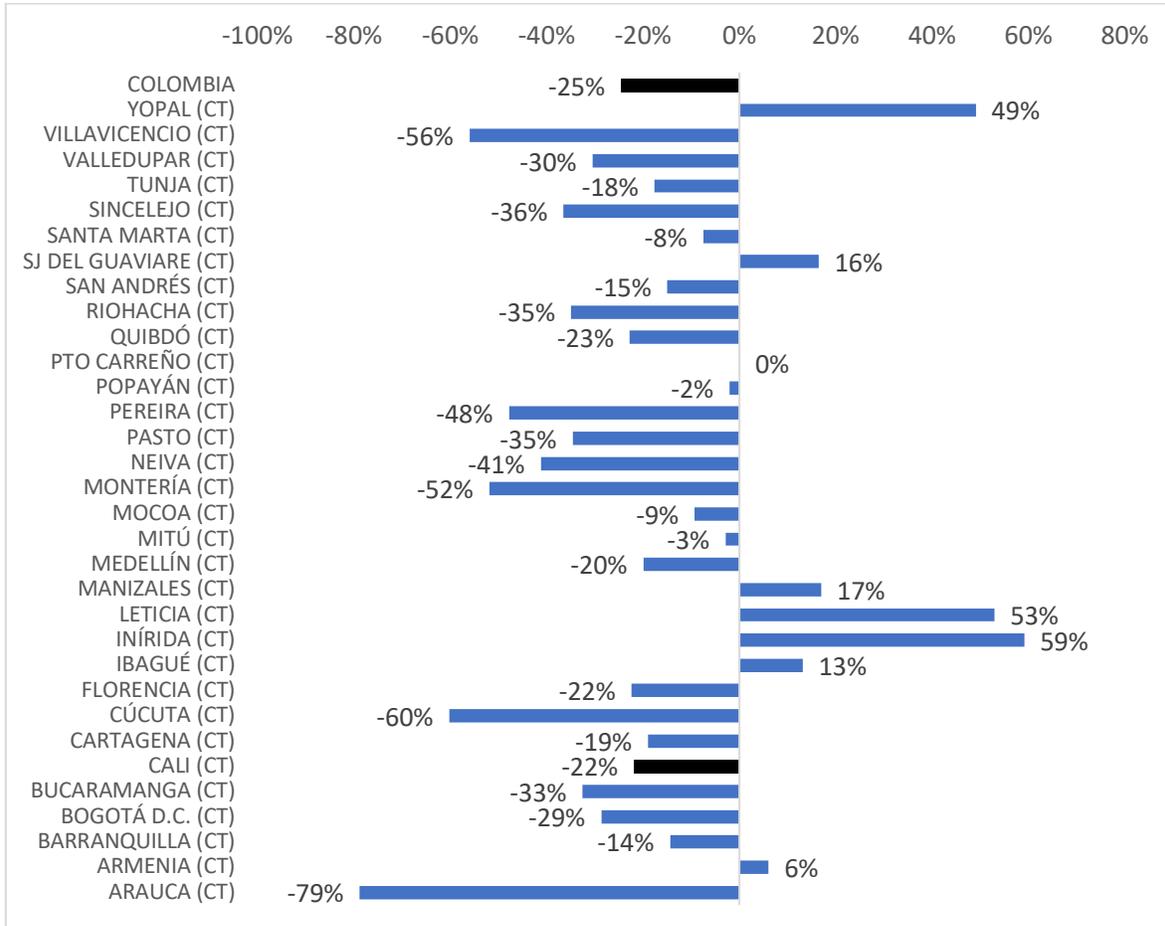


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Al revisar los registros de la Policía Nacional por violencia en el contexto de familia entre enero y mayo de 2023, 8 capitales aumentaron y 24 disminuyeron respecto al año 2022. La cantidad de denuncias por violencia en el contexto de la familia (en adelante VCF) reportadas en toda Colombia, disminuyó 25 %; para el caso del distrito de Santiago de Cali, disminuyó 22 % respecto al mismo período de 2022, ver figura 4.

**Figura 4**

Variación porcentual de denuncias por violencia en el contexto de la familia en capitales de departamento en Colombia. Periodo: 01 de enero al 31 de mayo, año 2023 versus 2022

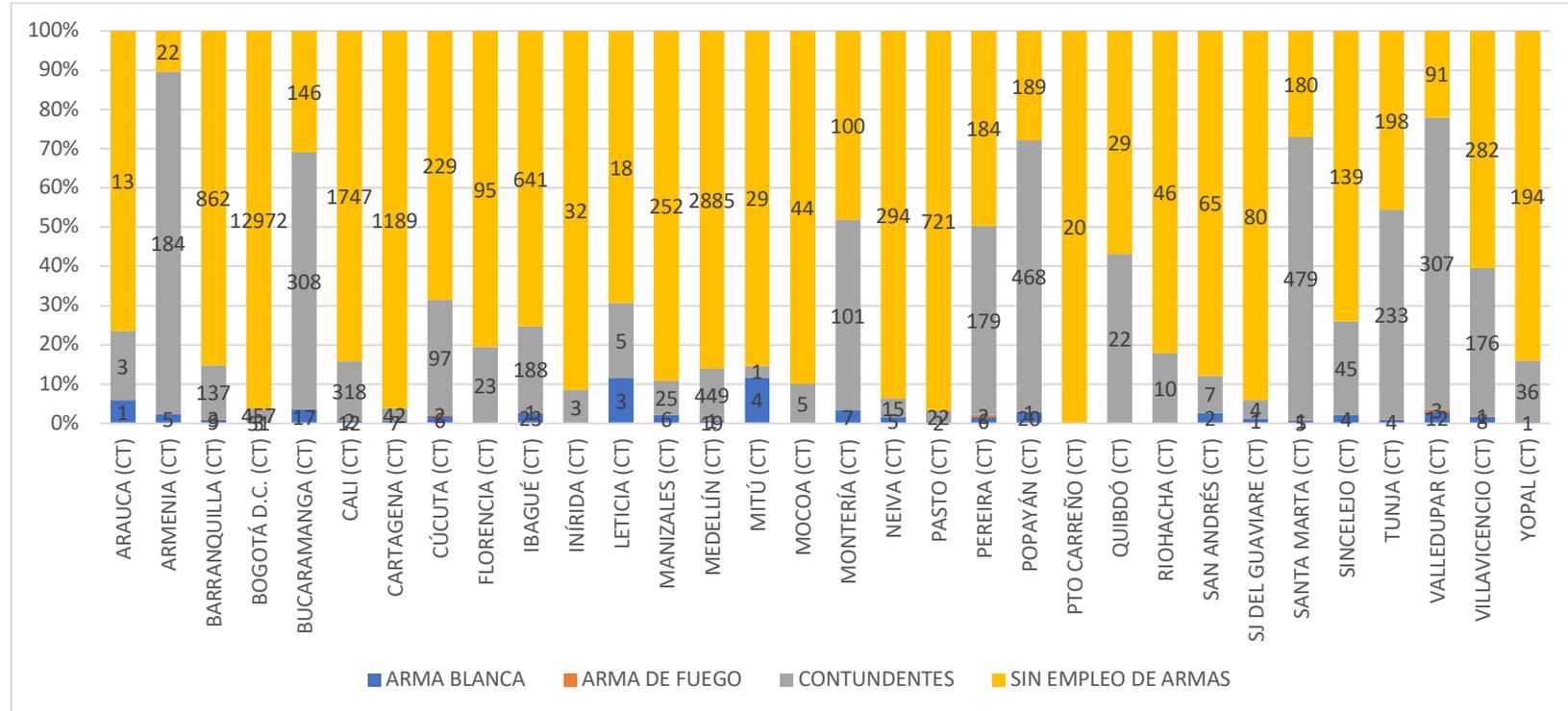


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Hay gran variabilidad entre las capitales de departamentos del país con relación a los mecanismos para cometer la agresión. En los primeros cinco meses de 2023, 79 % de los casos en Colombia se registraron sin empleo de armas; en el distrito de Santiago de Cali este porcentaje es de 84 %, mientras que en Bogotá es de 96 %. En Santiago de Cali, 15 % de los casos se comete con arma contundente, mientras que en Colombia es un 20 %, ver figura 5.

**Figura 5**

Violencia en el contexto de la familia en capitales de departamento en Colombia, por mecanismo. Período: 01 de enero al 31 de mayo, año 2023



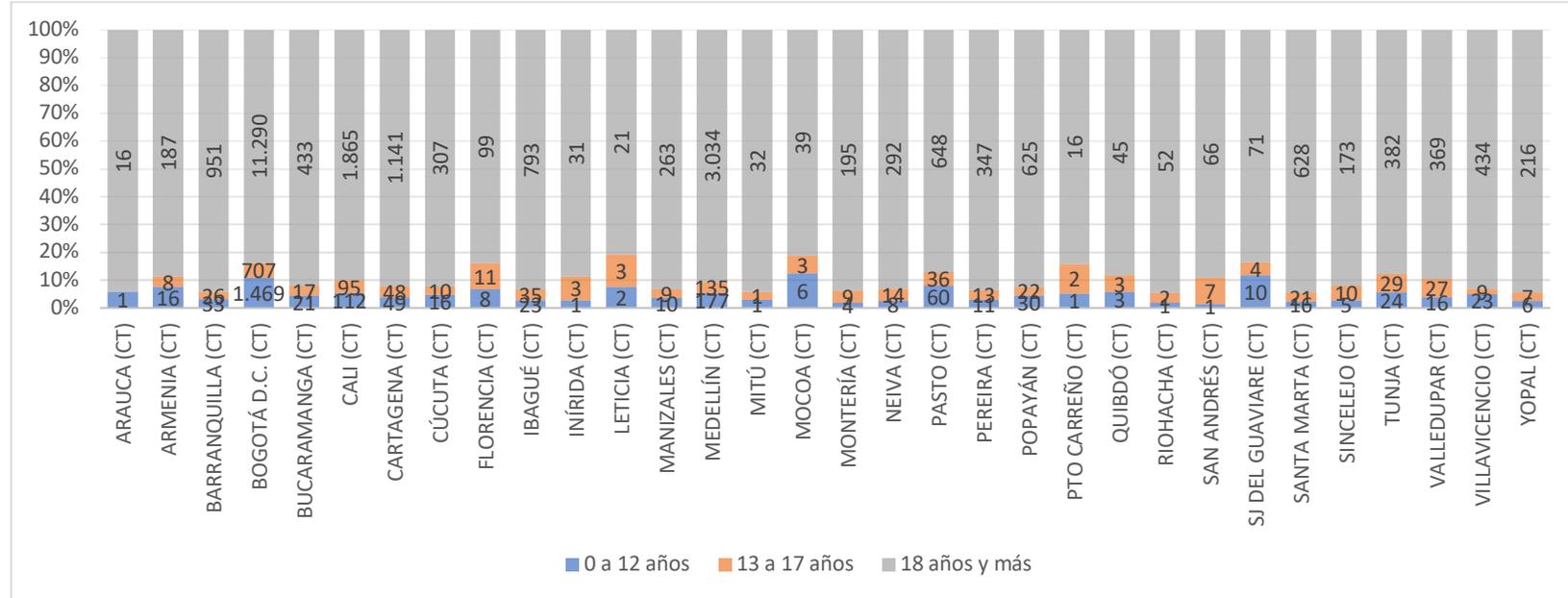
Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Entre enero y mayo de 2023, al revisar la edad<sup>1</sup> de las personas involucradas en los casos de violencia en el contexto de la familia, en el distrito de Santiago de Cali se observa que 5,4 % se relaciona con menores de 12 años; en Bogotá, este mismo grupo etario representa 10,9 % y en Medellín 5,3 %; el valor nacional es de 6,6 %, ver figura 6.

<sup>1</sup> Agrupación referente a la clasificación del Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, en su artículo 3 donde se establecen los menores entre los 0 y los 12 años, adolescentes entre los 13 y los 17 años, y adultos de 18 en adelante.

**Figura 6**

Violencia en el contexto de la familia en capitales de departamento en Colombia, por edad de la víctima. Período: 01 de enero al 31 de mayo, año 2023

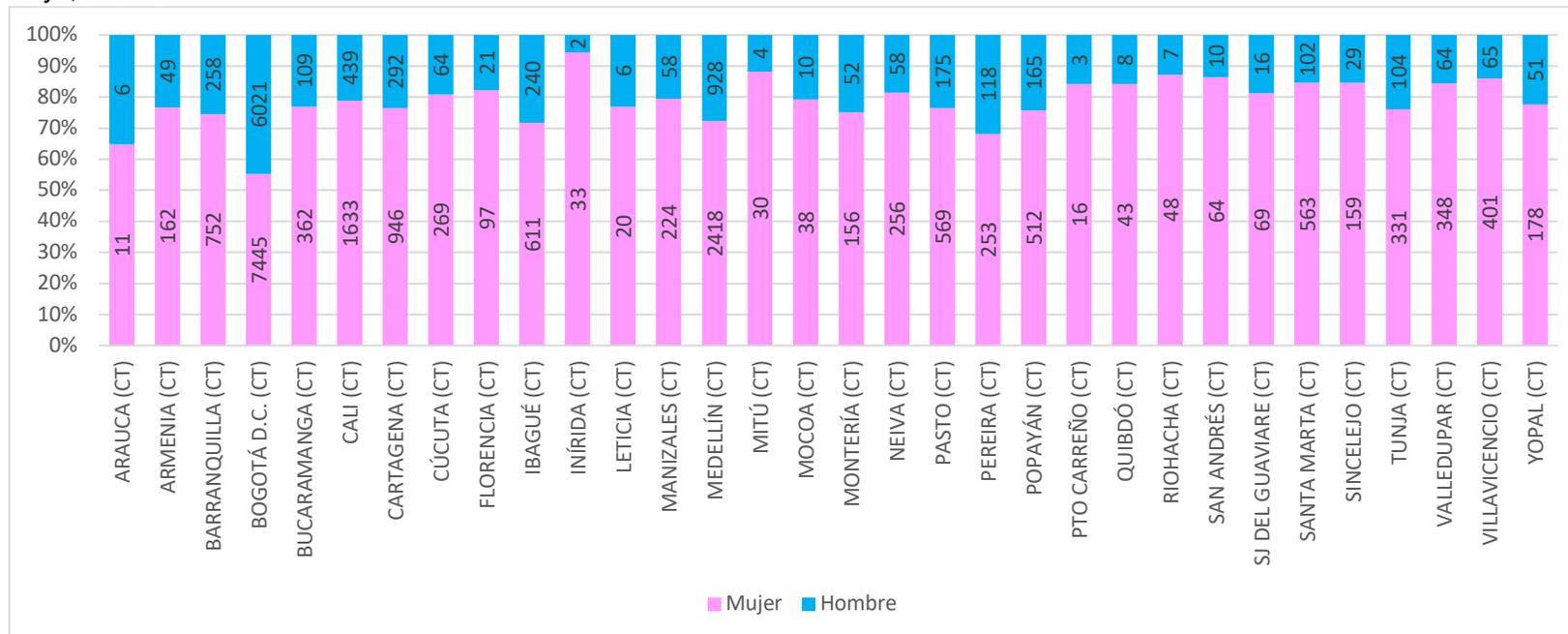


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Durante los primeros cinco meses de 2023, en Santiago de Cali 79 % de las víctimas en los casos de VCF son mujeres (1.636 víctimas). Inírida registra el mayor porcentaje de los casos correspondientes a mujeres (94 %), mientras que Bogotá (45 %) reporta el porcentaje más alto de casos correspondientes a hombres. Colombia reporta 45.170 casos por VCF, de los cuales 71 % corresponde a mujeres, ver figura 7.

**Figura 7**

Violencia en el contexto de la familia en capitales de departamento, en Colombia, por sexo de la víctima. Período: 01 de enero al 31 de mayo, año 2023

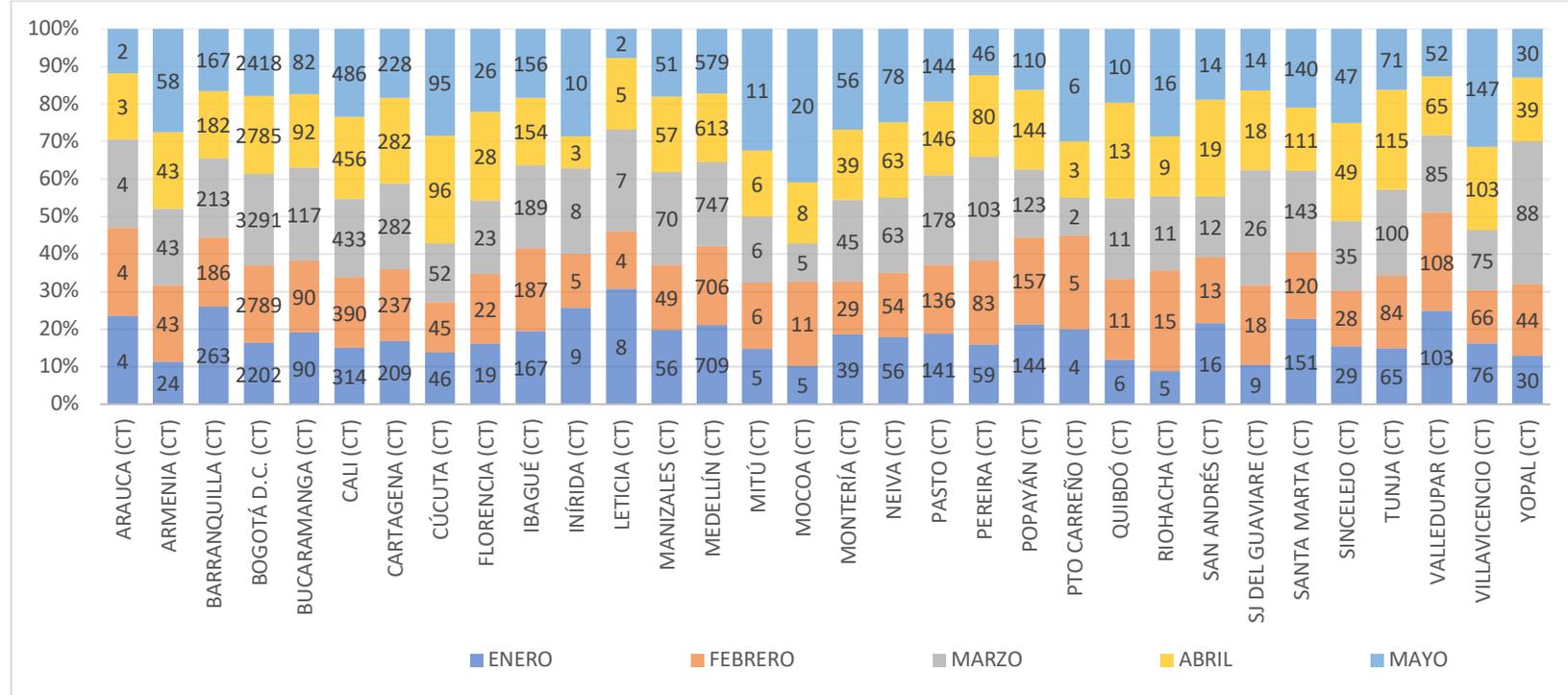


Fuente: Policía. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Entre enero y mayo de 2023, en Colombia hubo un registro de 45.170 casos de VCF en la Policía Nacional, de los cuales 19 % se presentaron en el mes de mayo. Figura 8

**Figura 8**

Violencia en el contexto de la familia en capitales de departamento, en Colombia, por mes. Período: 01 de enero al 31 de mayo, año 2023



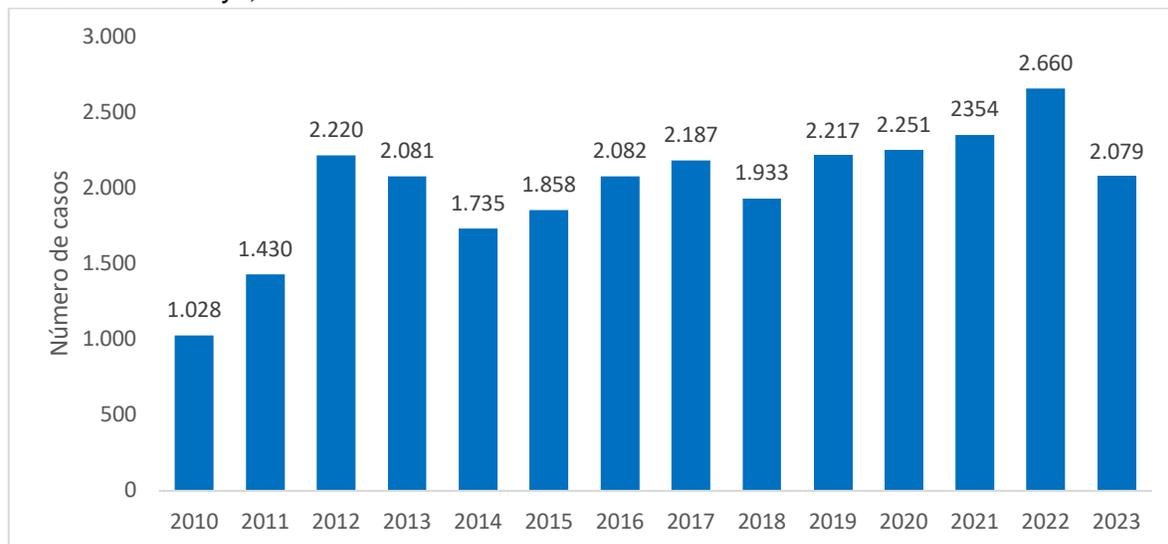
Fuente: Policía. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

## 2. Histórico de casos de violencia en el contexto de la familia en el distrito de Santiago de Cali

El análisis parcial de los años 2010 a 2023, permite observar que para el período comprendido entre enero y mayo, 2022 es el año que acumula el mayor número de casos en el distrito de Santiago de Cali (2.660), período para el cual el año 2023 registra 2.079, que corresponde a una disminución de 22 % respecto a 2022, ver figura 9.

**Figura 9**

*Casos de violencia en el contexto de la familia en el distrito de Santiago de Cali. Período: 01 de enero al 31 de mayo, años 2010 – 2023*



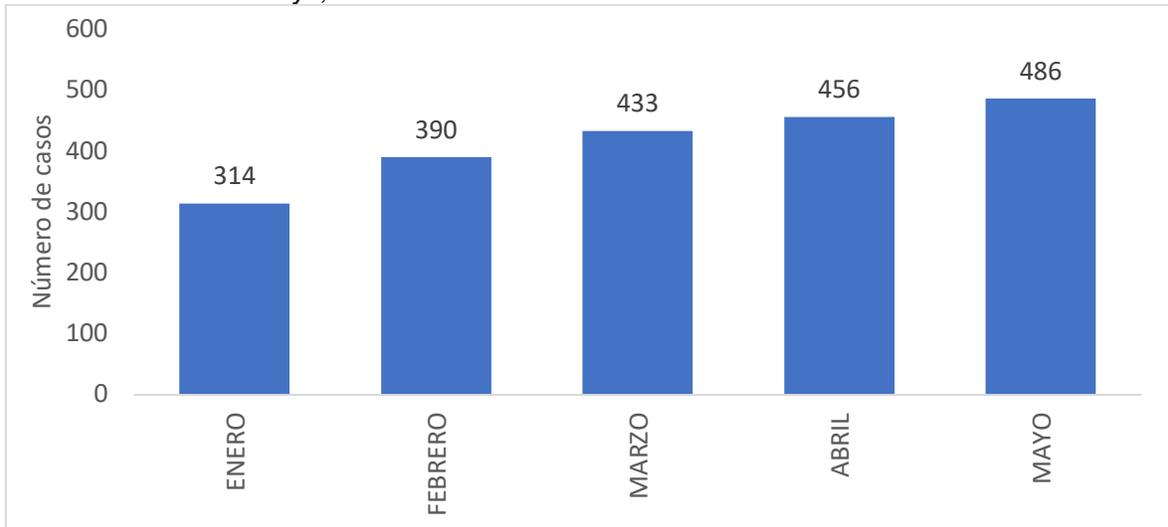
Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

## 3. Violencia en el contexto de la familia en el distrito de Santiago de Cali, año 2023

Durante los primeros cinco meses de 2023, la Policía Nacional registró 2.079 casos por violencia en el contexto de la familia en el distrito de Santiago de Cali, de los cuales 486 se registraron en mayo. Se observa una tendencia incremental entre enero y mayo de 2023, ver figura 10.

**Figura 10**

Casos de violencia en el contexto de la familia en el distrito de Santiago de Cali por mes. Período: 01 de enero al 31 de mayo, año 2023

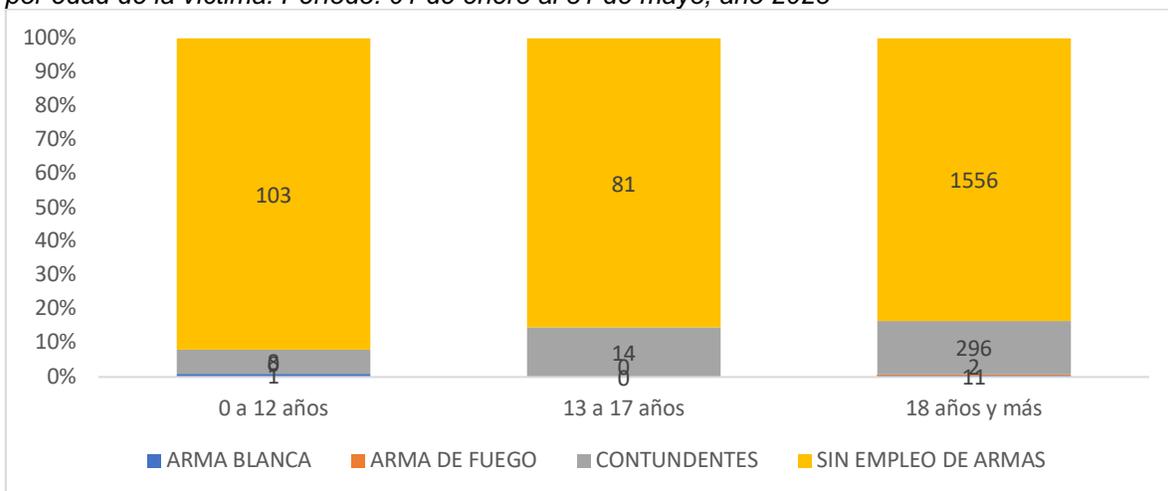


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Entre enero y mayo de 2023, la mayoría de los casos de VCF registrados en Santiago de Cali fue sin empleo de armas; sin embargo, en el grupo etario de mayores de 18 años se presentaron 2 casos con arma de fuego y 11 con arma blanca, ver figura 10.

**Figura 10**

Casos de violencia en el contexto de la familia en el distrito de Santiago de Cali por tipo de arma y por edad de la víctima. Período: 01 de enero al 31 de mayo, año 2023

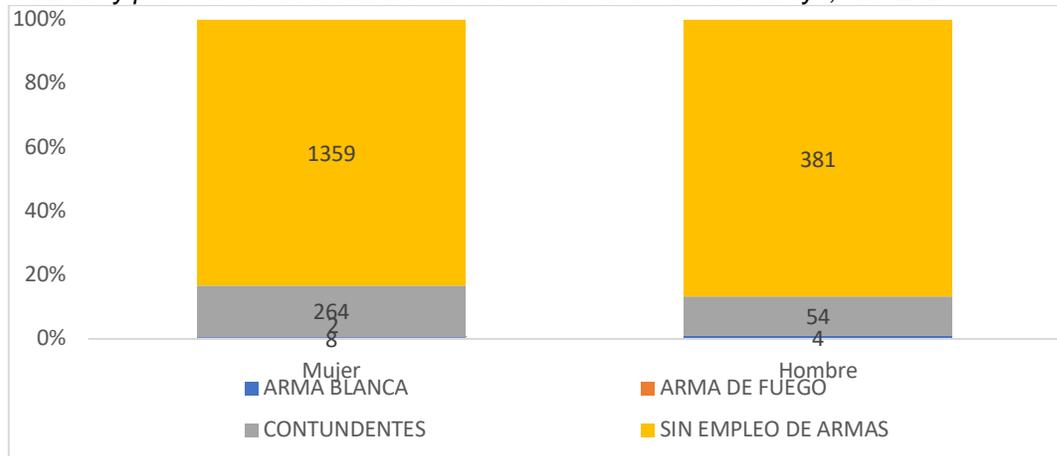


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Entre enero y mayo de 2023, se observa que la proporción de casos sin empleo de armas es similar en aquellos que involucran mujeres y hombres; sin embargo, en los casos de mujeres se presentaron 2 con arma de fuego, mientras que en los hombres no se registró este tipo de arma, ver figura 11.

**Figura 11**

Casos de violencia en el contexto de la familia en el distrito de Santiago de Cali por mecanismo utilizado y por sexo de la víctima. Período: 01 de enero al 31 de mayo, año 2023

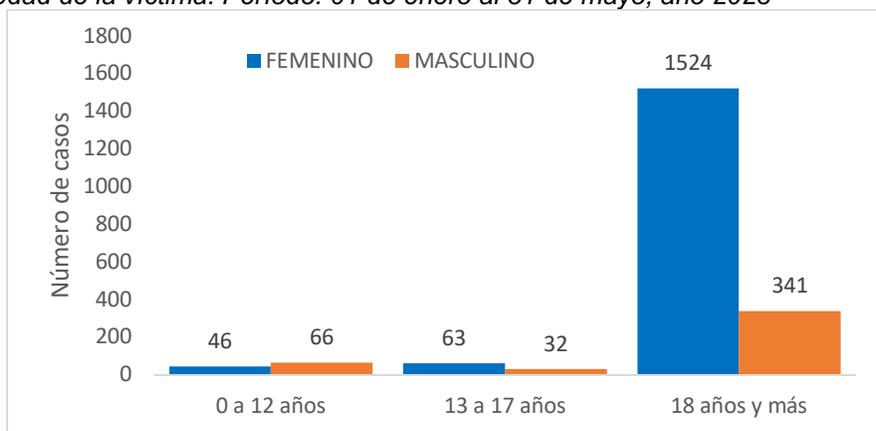


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Durante el período analizado, se observa que entre los casos registrados que corresponden a mujeres, el 93 % está en el grupo de mayores de 18 años, ver figura 12.

**Figura 12**

Número de casos de violencia en el contexto de la familia en el distrito de Santiago de Cali, por sexo y por edad de la víctima. Período: 01 de enero al 31 de mayo, año 2023

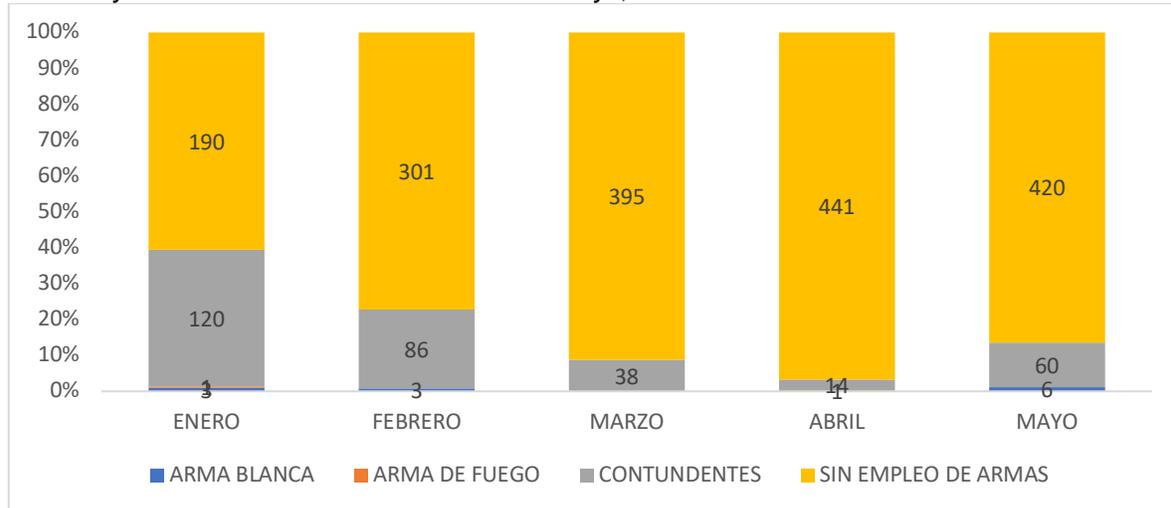


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Durante los primeros cinco meses del año, se observa una tendencia incremental en el número de casos donde se registra sin empleo de arma, ver figura 13.

**Figura 13**

Número de casos de violencia en el contexto de la familia en el distrito de Santiago de Cali por tipo de arma y mes. Período: 01 de enero al 31 de mayo, año 2023

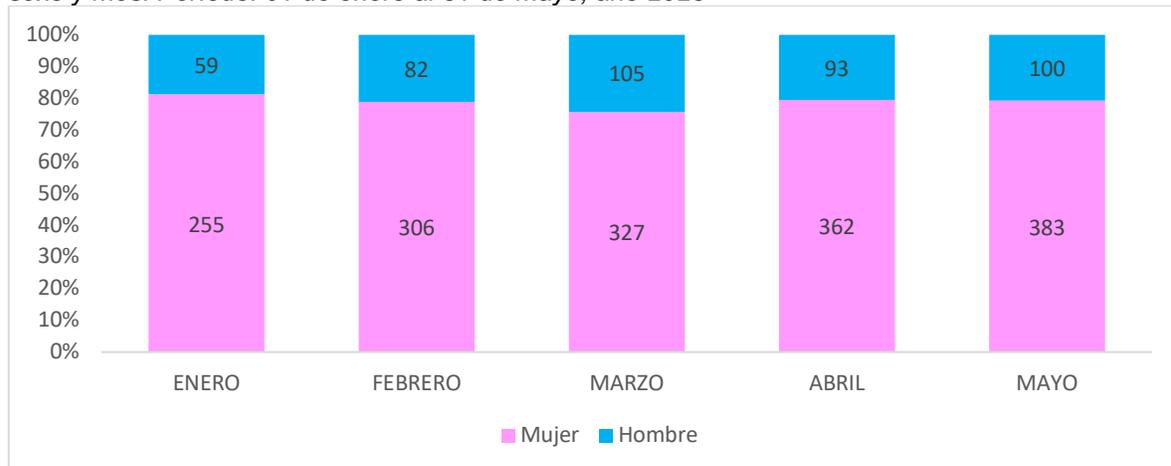


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

En los primeros cinco meses del año, se observa que la proporción mensual de casos de mujeres es de 80 %, ver figura 14.

**Figura 14**

Número de casos de violencia en el contexto de la familia en el distrito de Santiago de Cali por sexo y mes. Período: 01 de enero al 31 de mayo, año 2023

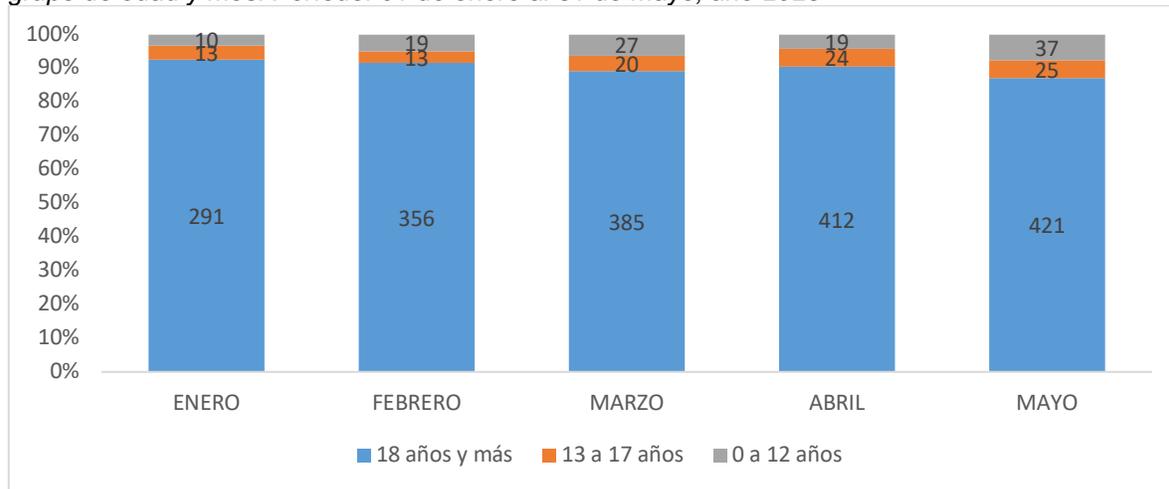


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

De manera similar a lo observado a la proporción constante de casos por sexo, se observa en la distribución de casos por grupo de edad, los casos por grupo etario conservan la misma proporción cada mes, ver figura 15.

**Figura 15**

*Número de casos de violencia en el contexto de la familia en el distrito de Santiago de Cali por grupo de edad y mes. Período: 01 de enero al 31 de mayo, año 2023*



Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

## A modo de conclusión

La información aquí contenida se debe interpretar con cautela, pues los reportes corresponden solo a casos registrados por la Policía Nacional, por lo cual puede diferir del censo delictivo que consolida la Fiscalía General de la Nación y los casos investigados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Adicional, existe subregistro de la problemática, dado que estos son los casos en los que intervienen las instituciones del Estado.

Es importante resaltar que en el análisis se detectan algunas diferencias en los mecanismos empleados para cometer los hechos entre las ciudades. Estas diferencias pueden obedecer a las formas de captar la información o en las definiciones operacionales de los conceptos entre una ciudad y otra o entre un funcionario y otro. La situación planteada se ejemplifica en los datos de Bogotá, ciudad en la que el porcentaje de casos sin empleo de armas es muy elevado en comparación con las demás grandes capitales.

La violencia en el contexto de la familia es un grave problema de seguridad y de salud pública en el distrito de Santiago de Cali y, de acuerdo con los casos registrados por la policía, lo sufren más las mujeres. Se hace necesario fortalecer las estrategias y acciones en prevención, atención y sanción de los casos que cumplan con criterios de oportunidad, celeridad y universalidad en la respuesta. De otra parte, debe considerarse como una alerta temprana, dada su relación con otros delitos de impacto, como los homicidios en mujeres y, en especial, los feminicidios, los cuales se analizan en otros informes generados por el Observatorio de Seguridad.